



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 12 de octubre de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2018-00041-00
DEMANDANTE:	MARTHA LILIAM AMAYA IDARRAGA
DEMANDADOS:	ELKIN ANTONIO GIRALDO YEPES INDUSTRIAS SIGNOS S.A.

Atendiendo a la solicitud suscrita por el apoderado de la parte demandada, y ante la imposibilidad de evacuar las audiencias de trámite y juzgamiento reguladas en el artículo 80 del CPL y de la SS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, señalada para la fecha de hoy a las 9:00 a.m., se reprograma esta audiencia y se señala como nueva fecha el día 21 de octubre de 2021 a la 1:30 p.m.

En la referida audiencia se procederá a resolver la solicitud de iniciar incidente de nulidad procesal formulado por la parte accionada.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 13 de octubre de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 165 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria